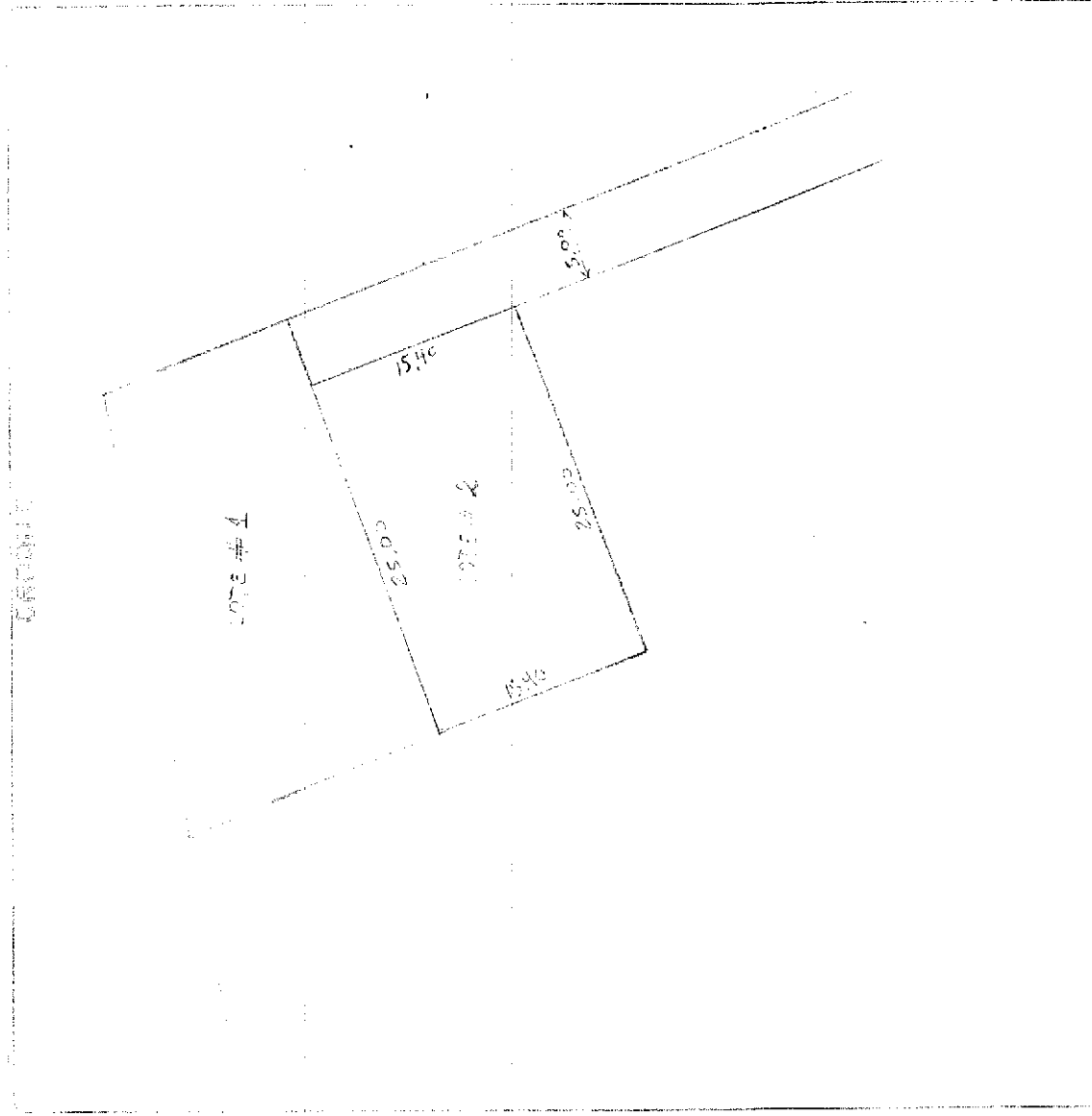


1/
MUNICIPIO DE MANANTIA
SECRETARÍA DE FERIALES

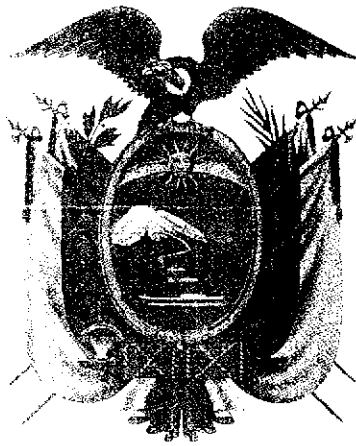
[illegible][illegible][illegible]

OBSERVACIONES: No hay del caso 6504108

[illegible]

[illegible][illegible][illegible]

Subido
05/05/13



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

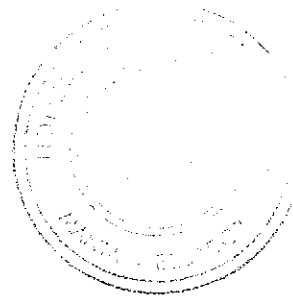
Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

ESCRITURA DE
COMPRAVENTA



OTORGADA POR: LA SEÑORITA ERIKA DENNISE NAHT AVILA.-

A FAVOR DEL SEÑOR DRYAN JEFFERSON DELGADO CEDEÑO.-

Nº.- 2013.12.09.01.P02806

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: USD \$ 3,850.00

MANTA: 25 ABRIL 2013

NÚMERO: (2013.13.08.01.P02808)

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE: OTORGA LA
SEÑORITA ERIKA DENNISE NAHT ÁVILA; A FAVOR DEL
SEÑOR BRYAN JEFFERSON DELGADO CEDEÑO.-

CUANTÍA: USD \$ 3,850.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, jueves veinticinco de
abril del año dos mil trece, ante mí, Abogada VIELKA REYES VINCES,
Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y
declaran: Por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la señorita ERIKA
DENNISE NAHT ÁVILA, por sus propios y personales derechos, a quien de
conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía que
corresponde al número uno tres uno uno tres seis tres cuatro uno guión
ocho, cuya copia fotostática se incorpora a esta escritura como documento
habilitante. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta. Y, por otra parte,
en calidad de "COMPRADOR", el señor BRYAN JEFFERSON DELGADO
CEDEÑO, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe
en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al
número uno tres uno dos dos siete siete cinco tres guión cuatro

Vielka Reyes Vincés
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

copia fotostática se incorpora a esta escritura como documento habilitante.

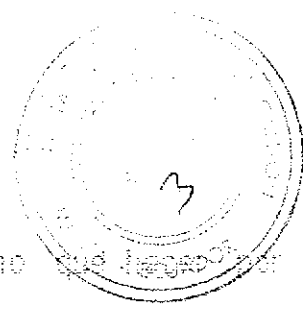
El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una de **COMPRAVENTA** de **BIEN INMUEBLE**, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de **COMPRAVENTA**, por una parte, la señorita **ERIKA DENNISE NAHT ÁVILA**, por sus propios derechos, a quien en adelante se denominará "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte, el señor **BRYAN JEFFERSON DELGADO CEDEÑO**, por sus propios derechos, a quien en adelante se denominará "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes son ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, ambos de estados civil solteros, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) La Vendedora, señorita **ERIKA DENNISE NAHT ÁVILA**, declara ser dueña y legítima propietaria de un bien inmueble ubicado en

la zona Barrio Los Ordoñez de la parroquia rural San Lorenzo, jurisdicción del cantón Manta, provincia de Manabí, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente: Quince metros cuarenta centímetros y calle de cinco metros de ancho dejada por el propietario, señor Antón Briones Reimbold Vinicio; Atrás: Quince metros cuarenta centímetros y área que se reserva el vendedor, señor Antón Briones Reimbold Vinicio; Costado Derecho: Veinticinco metros y área que se reserva el vendedor, señor Antón Briones Reimbold Vinicio; y, Costado Izquierdo: Veinticinco metros y área a desmembrar a favor del señor Klaus Wolfgang Nottbohm Cevallos y señora Janeth María Ávila Gómez. Teniendo un área total de Treascientos ochenta y cinco metros cuadrados. b) Este predio fue adquirido por la vendedora por compra que hiciera al señor Reimbold Vinicio Antón Briones, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, con fecha dos de septiembre del año dos mil once, inscrita en la Registraduría de la Propiedad del cantón Manta, el nueve de diciembre del dos mil once, bajo el número tres mil cuatrocientos doce. c) Según el certificado otorgado por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, el predio en referencia se encuentra libre de gravamen. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora ERIKA DENNICE MAHT ÁVILA, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere

2

Notaría Pública
MANTO PRIMERA (E)
MANTA

a perpetuidad, a favor del señor BRYAN JEFFERSON DELGADO CEDAÑO,
quien por sus propios derechos, compra, adquiere y acepta para sí, el bien
inmueble descrito y singularizado en la cláusula de los antecedentes,
ubicado en la zona Barrio Los Ordoñez de la parroquia rural San Lorenzo,
jurisdicción del cantón Manta, provincia de Manabí, comprendido dentro de
las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Quince metros cuarenta
centímetros y calle de cinco metros de ancho dejada por el propietario,
señor Antón Briones Reimbold Vinicio; **ATRÁS:** Quince metros cuarenta
centímetros y área que se reserva el vendedor, señor Antón Briones
Reimbold Vinicio; **COSTADO DERECHO:** Veinticinco metros y área que se
reserva el vendedor, señor Antón Briones Reimbold Vinicio; y, **COSTADO**
IZQUIERDO: Veinticinco metros y área a desmembrar a favor del señor
Klaus Wolfgang Notibohm Cevallos y señora Janeth María Ávila Gómez.
Teniendo un área total de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS
CUADRADOS. Transferencia que se realiza con todas sus medidas y
linderos señalados, sin que la vendedora se reserve algo para sí.
CUARTA: PRECIO. - El precio pactado por la venta del bien inmueble
objeto de este contrato, es por la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS
CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA,
valor que el Comprador entrega en este acto a la Vendedora, quien
declara recibirlos al contado, en dinero efectivo, a su total y entera



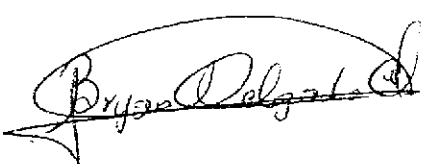
satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que haga por tal concepto, renunciando inclusive a proponer acción alguna por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como CUERPO CIERVO y en el estado en que actualmente se encuentre la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO:** Los contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, por los efectos legales que pudieren derivarse del presente contrato. **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los contratantes aceptan todas y cada una de las cláusulas que anteceden, por estar conforme con ellas y convenir a sus mutuos intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** La Vendedora faculta al Comprador, para que solicite la inscripción del presente contrato de Compraventa al Registro de la Propiedad correspondiente. **LAS DE ESTILO.-** Sirvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la plena validez de esta escritura, como es la voluntad de sus otorgantes. Hasta aquí le minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada

Stt. Gloria Reyes Vargas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

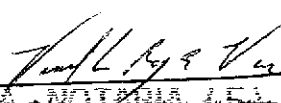
escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WLADIMIR VINCES GÁNCHEZ, afiliado del Colegio de Abogados de Manabí, bajo el número dos mil quinientos cuarenta y ocho. Para la celebración de la presente escritura, se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto, DOY FE.-


Sra. ERIKA DENNISE NAIT AVILA
C.C. No. 131136341-8




Sr. BRYAN JEFFERSON DELGADO CEDENO
C.C. No. 131227753-4




LA NOTARIA (E)
Ab. Victoria Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA (E)
ESTON MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 102635

No. Certificación: 102635

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 26 de abril de 2013

No. Electrónico: 12344

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 6-50-01-68-000

Ubicado en: B.LOS ORDÓÑEZ P.RURAL SAN LORENZO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 385,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1311363418

NAHT AVILA ERIKA DENNISE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3850,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3850,00

Son: TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector apropiado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 9 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

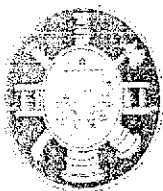
Director de Avalúos, Catastros y Registros



NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MANTA

38,50
11,55
50,05

Impreso por: MARIS REYES 26/04/2013 9:16:34



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0256610

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : NAHT AVILA ERIKA DENNISE
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: B. LOS ORDOÑEZ P.R. SAN LORENZO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

256229
Nº PAGO: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
CAJA: 24/04/2013 15:57:55
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: Martes, 23 de Julio de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



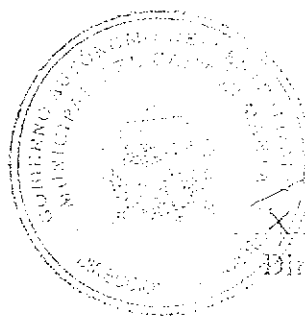
Nº 57295

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR, perteneciente a NAHT AVILA ERIKA DENNISE, ubicada B. LOS ORDOÑEZ P. RURAL SAN LORENZO, cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE asciende a la cantidad \$3850.00 TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 CENTAVOS de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA.

Stta. Yvelina Alvarado
NOTARIA PRIMERA DE
CANTON MANTA

JMOREIRA Manta, 26 de ABRIL del 20 2013



Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc. 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000169553

4/26/2013 11:54

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO			6-50-01-68-000	385,00	3850,00	72448	169553
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1311363418	NAHTAVILA ERIKA DENNISE	B.LOS ORDÓÑEZ P.RURAL SAN LORENZO	Impuesto principal		38,50		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		11,55		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		50,05		
1312277534	DELGADO CEDEÑO BRYAN JEFFERSON	N/A	VALOR PAGADO		50,05		
			SALDO		0,00		

EMISION: 4/26/2013 11:54 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 82439

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de NAHT AVILA ERIKA DENNISE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de abril de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
6500168000 B.IOS ORDOÑEZ P.R. SAN LORENZO
Manta, veinte y cuatro de abril del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Marcos García
TESORERO MUNICIPAL



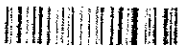
Manita
VOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
NAHT AVILA
ERIKA DENNIS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

N.º 131136341-3



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAHT MORALES WILSON ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILA GOMEZ ERIKA MARITZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-11-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-11

[Signature]

[Signature]

E33430222



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

026-0054
NÚMERO

1311363418
CÉDULA

NAHT AVILA ERIKA DENNIS

MANABI

MANTA

PROVINCIA

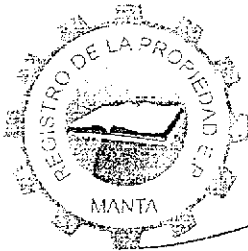
CANTON

TARQUI

PARROQUIA

[Signature]

F. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

32256



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32256:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 09 de diciembre de 2011*
Parroquia: San Lorenzo
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

PARTE DEL INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTON MANTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: FRENTE: 15.40 metros y calle de 5.00 metros de ancho dejada por el propietario Sr Anton Briones Reimbold Vinicio ATRAS: 15,40 y area que se reserva el vendedor Sr. Anton Briones Reimbold Vinicio POR EL COSTADO DERECHO: 25,00 metros y area que se reserva el vednedor Sr. Anton Briones Reimbold Vinicio, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 25,00 metros y area a desmembrar a favor del Sr. Klaus Wolfgang Nottbohm Cevallos y Sra. Janeth Maria Avila Gomez AREA TOTAL: 385,00 m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.856 14/07/2011	31.421
Compra Venta	Compraventa	3.412 09/12/2011	60.173

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1/ 2 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 14 de julio de 2011*
Tomo: 59 Folio Inicial: 31.421 - Folio Final: 31.429
Número de Inscripción: 1.856 Número de Repertorio: 4.024
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 21 de abril de 2011*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Zona Los Ordoñez de la parroquia San Lorenzo del canton Manta con las siguientes medidas y linderos:
FRENTE: 74,35 metros via costanera
ATRAS: 65,00 metros propiedad partic
POR EL COSTADO DERECHO: 60,00 metros callejon pub
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 57,71 m propiedad partic

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 32256

Página:

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02268220	Anton Briones Reimbold Vinicio	Divorciado	Manta
Vendedor	13-01025639	Farias Solis Berthyda Elena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1706	02-ago-2006	22856	22863

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 09 de diciembre de 2011

Tomo: 120 Folio Inicial: 60.173 - Folio Final: 60.182

Número de Inscripción: 3.412 Número de Repertorio: 7.155

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte de terreno con un area de 385,00 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11363418	Naht Avila Erika Dennise	Soltero	Manta
Vendedor	13-02268220	Anton Briones Reimbold Vinicio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1856	14-jul-2011	31421	31429
Compra Venta	3238	23-nov-2011	56719	56727

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

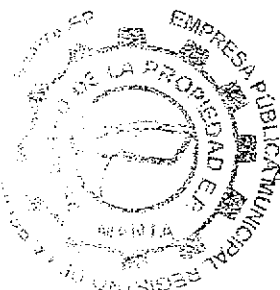
Emitido a las: 16:34:47 del miércoles, 24 de abril de 2013

A petición de: Luis Franco

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 32256

Página: 2 de 2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

CLASE DE CIUDADANIA 131136341-8
APELLIDOS Y NOMBRES NAHT AVILA ERIKA DENNIS
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

INSTRUMENTO SUPERIOR

PROFESION ASOCIACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NAHT MORALES WILSON ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AVILA GOMEZ ERIKA MARITZA

LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA 2011-11-11

FECHA DE EXPIRACION 2021-11-11

E13430222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

026-0054
NÚMERO

1311363418
CÉDULA

NAHT AVILA ERIKA DENNIS

MANABI MANABI
PROVINCIA CANTON
PARROQUIA

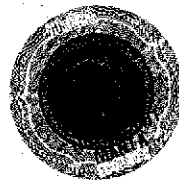
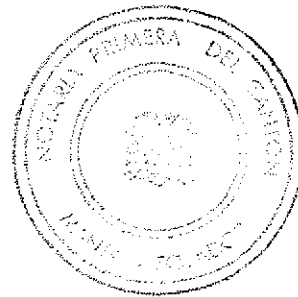
Presidencia del Jurado

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

ESTAS 2 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Vella Reyes Vinces

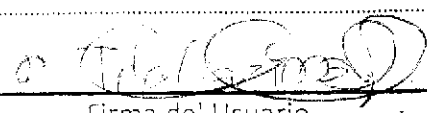
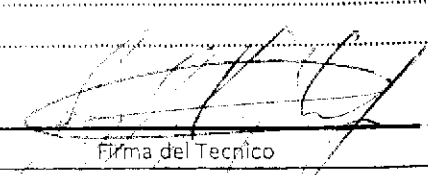
CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL
PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE
LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO
NÚMERO 2013.13.02.01.P02805 - DOY FE.-

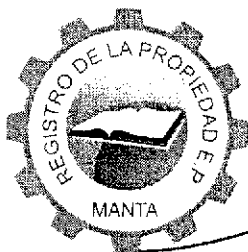

D. Viocha Rojas Vides
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



3.25/04/13 08:50

Rece 25/04/13 16:00

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO	
		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-711 Correo Electrónico: minim@manta.gov.ec	
Cedula:	1311 36343-E		
Clave Catastral:	050 0100 000		
Nombre:	Avela Eche		
		Rubros:	
Impuesto Principal:	Indefinido		
Solar no Edificado:			
Contribucion Mejoras:			
Tasa de Seguridad:	Superf. Coto		
Reclamo:			
			Fecha: 25/04/13
		Firma del Usuario	
Informe Inspector:			
		Firma del Inspector	Fecha:
Informe Técnico:			
RECLAMO AVALUO DE SUPERFICIE			
FAVOR ENTREGAR CERTIFICADO DE AVALUO			
			Fecha: 25/04/13
		Firma del Técnico	
Informe de aprobación:			
		Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

32256



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32256:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 09 de diciembre de 2011
Parroquia: San Lorenzo
Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

PARTE DEL INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTON MANTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: FRENTE: 15.40 metros y calle de 5.00 metros de ancho dejada por el propietario Sr Anton Briones Reimbold Vinicio ATRAS: 15,40 y area que se reserva el vendedor Sr. Anton Briones Reimbold Vinicio POR EL COSTADO DERECHO: 25,00 metros y area que se reserva el vednedor Sr. Anton Briones Reimbold Vinicio, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 25,00 metros y area a desmembrar a favor del Sr. Klaus Wolfgang Nottbohm Cevallos y Sra. Janeth Maria Avila Gomez AREA TOTAL: 385,00 m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.856 14/07/2011	31.421
Compra Venta	Compraventa	3.412 09/12/2011	60.173

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 14 de julio de 2011
Tomo: 59 Folio Inicial: 31.421 - Folio Final: 31.429
Número de Inscripción: 1.856 Número de Repertorio: 4.024
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de abril de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Zona Los Ordoñez de la parroquia San Lorenzo del canton Manta con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 74,35 metros via costanera ATRAS: 65,00 metros propiedad particular POR EL COSTADO DERECHO: 60,00 metros callejon publico POR EL COSTADO IZQUIERDO: 57,71 m propiedad particular.

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 32256

Página: 1 de 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02268220	Anton Briones Reimbold Vinicio	Divorciado	Manta
Vendedor	13-01025639	Farias Solis Berthyda Elena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1706	02-ago-2006	22856	22863

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 09 de diciembre de 2011

Tomo: 120 Folio Inicial: 60.173 - Folio Final: 60.182
 Número de Inscripción: 3.412 Número de Repertorio: 7.155
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte de terreno con un area de 385,00 m²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11363418	Naht Avila Erika Dennise	Soltero	Manta
Vendedor	13-02268220	Anton Briones Reimbold Vinicio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1856	14-jul-2011	31421	31429
Compra Venta	3238	23-nov-2011	56719	56727

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

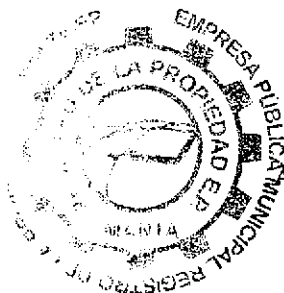
Emitido a las: 16:34:47 del miércoles, 24 de abril de 2013

A petición de: Luis Franco

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
 131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 32256

Página: 2 de 2



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000142805

CÓDIGO CATASTRAL		Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ANO	CONTROL	TITULO N°
6-50-01-69-000		385.00	\$ 1.925,00	B.LOS ORDONEZ P.R. SAN LORENZO	2013	81688	142805
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS					
NAHT AVILA ERIKA DENNISE		C.C. / R.U.C. 1311363418	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
1/29/2013 12:00 MACIAS DAMIAN			Costa Judicial				
			Interes por Mora				
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 3.00		\$ 3.00	
			TOTAL A PAGAR			\$ 3.00	
			VALOR PAGADO			\$ 3.00	
			SALDO			\$ 0.00	

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Morona, 11 de Abril del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sra. MOYA MURILLO MARIA LUISAS con número de Cédula 170046208-3, se encuentra registrada como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicio 6317218, ubicado en la Aurora, el mismo que se encuentra al día en sus pagos.

La Parte interesada pueda hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Srta. Lorena Huez Q.
ATENCIÓN AL CLIENTE